



DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio

Sesión Extraordinaria con carácter de Solemne

Ciudad de México, a 10 de junio de 2019
Año 1, Única

Presidente
C. diputado José de Jesús Martín Del Campo Castañeda

Índice

Asistencia	Pág. 01
Orden del día	Pág. 01
Bienvenida a las invitadas e invitados distinguidos	Pág. 01
Honores a la Bandera	Pág. 02
Himno Nacional	Pág. 02
Posicionamientos de los diversos grupos parlamentarios y asociación parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura	Pág. 02
Minuto de silencio	Pág. 11
Palabras del invitado distinguido Oscar Luis Argüelles Méndez	Pág. 14
Palabras del invitado distinguido Severiano Sánchez Gutiérrez	Pág. 15
Develación de la leyenda en Letras de Oro: “Mártires del 10 junio de 1971”, por parte los coordinadores de los diversos grupos parlamentarios y asociación parlamentaria representados en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura	Pág. 17
Acta de la Sesión Solemne del día 10 de junio de 2019	Pág. 17

(09:45 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Buenos días.

Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputadas y diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA.- ¿Falta alguna diputada o algún diputado por tomar lista de asistencia?

Diputado Rigoberto Salgado.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 38 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la Sesión Solemne.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

Congreso de la Ciudad de México. 10 de junio de 2019.

Orden del día. Sesión Solemne.

Develación de la leyenda en letras de oro: *“Mártires del 10 de junio de 1971”*.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Bienvenida a las invitadas e invitados distinguidos.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Himno Nacional.
- 6.- Posicionamiento por parte de un diputado o diputada integrante de la asociación parlamentaria y de cada uno de los grupos parlamentarios representados en el Congreso de la Ciudad de México I Legislatura.
- 7.- Breve intervención del invitado distinguido Oscar Luis Argüelles Méndez.

8.- Breve intervención del invitado distinguido Severiano Sánchez Gutiérrez.

9.- Develación de la leyenda en letras de oro: *“Mártires del 10 junio de 1971”*.

10.- Cierre de sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, da la más cordial bienvenida a todos nuestros invitados que son o fueron estudiantes de distintas instituciones educativas tanto en el 68 como en el 71. Iré diciendo los nombres de los que tenemos registrados a lo largo de esta sesión.

Bienvenidos todos, de todas maneras, los compañeros que están arriba en las tribunas y los compañeros que están abajo.

Damos la bienvenida a Adalid Moncada, que estuvo en la movilización del 10 de junio del 71, que marchando con su novio Josué Moreno Rendón lo vio caer en los patios de la Escuela Nacional de Maestros, víctima de uno de los disparos de los *Halcones*.

Está la compañera Mirtocleya González González, que es del Instituto Politécnico Nacional, miembro del Comité 68 y siempre participante en las luchas desde esa época.

El compañero Enrique Treviño Tavares, hermano de uno de los compañeros muertos el 10 de junio de 1971.

También el compañero Jaime García Reyes, que son compañeros que participaron en ese año.

Está el compañero Severiano Sánchez Gutiérrez, otro de los sobrevivientes víctima de un disparo que podría haber sido mortal, y que incluso fue amenazado, en el hospital donde estaba siendo atendido, por los *Halcones* que querían llevarse a los heridos para rematarlos.

Está la compañera Hilda Alicia Borbón Rubio. El compañero Luis Meneses Murillo, quien era estudiante del Instituto Politécnico Nacional en la Escuela de Físico Matemáticas en aquel año.

Está el compañero Oscar Luis Argüelles Méndez, hermano de otro de los fallecidos de la Escuela de Economía, y están también sus familiares, una familia muy importante, muy numerosa, que están arriba y que vienen desde el estado de Sonora.

Está la doctora Etelvina Sandoval Flores, que participó en el 68 y en el 71 era de la Escuela Normal Superior de México.

Está Edmundo Martín del Campo Sandoval, participe también en la reconstrucción de los hechos del 10 de junio de 1971.

Está Arturo Cano Blanco, él es un compañero que conoce de todas las luchas de los trabajos de la educación y que ha hecho magníficos libros y reportajes que nos dan cuenta de la memoria, el último de los cuales se llama -como reza uno de los carteles que pusimos aquí- "*Halcones nunca más*". Bienvenido, Arturo Cano.

Está Carlos Mendoza Aupetit, Director del Canal 6 de Julio, que ha hecho una serie de filmaciones y de documentales históricos, uno de los cuales es el productor, director y magnífico documental llamado *Halcones, terrorismo de Estado*.

Está también la compañera Edna Ignacia Rodríguez Márquez, dirigente histórica del 68, de la Facultad de Derecho, *La Nacha*, y que desde el Comité 68 y está aquí con nosotros también.

Está Gloria Vázquez Rangel, compañera que participó en un principio en la FEMOS, la Fiscalía Especial, se salió porque estaban los trabajos siendo, desde su punto de vista, mal conducidos y que nos ha ayudado en la reconstrucción también de la historia de 1971.

Está el compañero Enrique Condés Lara, también estudioso, además de participar en el 71, estudioso historiador que hizo uno de los primeros libros de 1971 y otros tantos, hoy trabaja en la Universidad de Puebla y está aquí entre nosotros.

Está el compañero Noé García Ortiz, quien también ha contribuido a la reconstrucción histórica de aquellos movimientos del 68 y el 71.

Continuaré mencionándolos a quienes están aquí presentes. Agradecemos, como decía, la presencia de todos nuestros invitados especiales.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, con la finalidad de rendir Honores a la Bandera Nacional a su entrada al recinto y entonar nuestro Himno Nacional.

(Honores a la Bandera Nacional y se entona el Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- A continuación, harán uso de la palabra para emitir un posicionamiento con motivo de la develación de la leyenda en letras de oro *Mártires del 10 de junio de 1971*, hasta por 5 minutos, los siguientes diputados y diputadas:

El diputado Fernando José Aboitiz Saro, de la Asociación parlamentaria Encuentro Social

La diputada Teresa Ramos Arreola, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

La diputada Sandra Esther Vaca Cortés, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

El diputado José de Jesús Martín del Campo, por el Partido del Trabajo

El diputado Jorge Gaviño Ambriz, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

El diputado Héctor Barrera Marmolejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional

El diputado Ricardo Ruiz Suárez, del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, al diputado José Aboitiz Saro, de la asociación parlamentaria Encuentro Social. Adelante, diputado Aboitiz.

EL C. DIPUTADO FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.- Con su venia, Presidente.

No es un día de especial orgullo, porque me parece que en la vida siempre el actuar por una causa justa y defender las convicciones, a veces tiene los precios más altos; y es un honor que esta soberanía reconozca lo que fue una gran injusticia, y es un honor también contar con su presencia, Presidente, como miembro de ese movimiento, es un orgullo que esté aquí.

Hoy nos encontramos a 48 años de la matanza del jueves 10 de junio de 1971 para honrar a las decenas de estudiantes víctimas del ataque del grupo paramilitar conocido como *Los Halcones*.

El 10 de junio de 1971 centenares de estudiantes fueron atacados a tiros por paramilitares en la calzada México-Tacuba para evitar que se movilizaran en demanda de diversas situaciones, entre las que destaca la liberación de presos políticos, la derogación de la Ley Orgánica de la

Universidad Autónoma de Nuevo León y la desaparición de los grupos porriles en las escuelas de educación media superior.

La inscripción y develación en el salón de sesiones del recinto legislativo de la leyenda en letras de oro: *Mártires del 10 de junio de 1971*, no solo honra a las víctimas de un régimen autoritario, que ante cualquier organización que cuestionaba la legitimidad del mismo, actuaba con total impunidad, violando los derechos humanos de los ciudadanos. Es también un importante ejercicio de memoria para luchar porque dichos actos no se repitan y para reflexionar sobre cuál es el país que deseamos y que necesitamos.

Vivimos en un país que se ha caracterizado por criminalizar a todas aquellas personas que no están de acuerdo con el régimen, sin embargo, hoy la sociedad mexicana tiene muchas esperanzas que estos hechos criminales sean cosa del pasado.

En la asociación parlamentaria Encuentro Social expresamos nuestra solidaridad con los familiares de las víctimas y nuestro reconocimiento a aquellas personas que, con su lucha, diaria buscan la justicia para evitar la impunidad que suele acompañar a los crímenes de Estado, en especial reconocemos a nuestro compañero el diputado Jesús Martín del Campo, quien hizo posible la apertura de la investigación del *Jueves de Corpus* al presentar la primera denuncia ante Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Estado.

Asimismo, reiteramos nuestro compromiso como legisladores, con la finalidad de preservar la memoria e impulsar las reformas y políticas que sean necesarias para velar por el respeto a los derechos humanos de todas las personas que habitamos en este país y, en especial, en nuestra amada ciudad.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias, diputado Aboitiz.

Damos la más cordial bienvenida a la Alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves Pastrana; y al Alcalde de Tláhuac, Raymundo Martínez Vite. Bienvenidos.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, a la diputada Teresa Ramos Arreola del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA TERESA RAMOS ARREOLA.-
Con la venia de la presidencia.

Buenos días, compañeras y compañeros diputados, invitados especiales, alcaldes y alcaldesas.

Sí, el 2 de octubre no se olvida y el 10 de junio tampoco. El México de hoy no lo podemos entender sin analizar los movimientos estudiantiles del 68 y del 71, conocido como "*El halconazo*", ambos resultan ser una memoria dolorosa, pero también un parteaguas para hacer de nuestro país una nación tolerante, una nación que emprendió el camino hacia la construcción de la democracia, transformándose para siempre la relación entre gobierno y gobernados.

Estos acontecimientos hicieron que nuestro México transitara de un país homogéneo a un país plural y multicultural. Todo articulado desde el corazón de la esperanza de una generación de jóvenes libertadores que nos dieron una lección de dignidad y fortaleza.

Nuestro país en décadas anteriores era dirigido por un gobierno incapaz de abrir un espacio de diálogo y tolerancia hacia los jóvenes estudiantes, que sólo buscaban ampliar y concretar los decretos que sus abuelos revolucionarios habían conquistado en un movimiento armando que desembocó en un nuevo marco constitucional con un sentido social profundo.

¿Qué pedían los estudiantes de 1971, compañeras y compañeros? ¿Cuál era su exigencia? Un país más democrático, diálogo público, dejar de ser estigmatizados por ser jóvenes y estudiantes, querían ser escuchados y tomados en cuenta.

En aquella época estas peticiones resultaron ser muy contestarías para el régimen de gobernanza, cuya única reacción fue reprimir, asesinar, torturar y encarcelar.

El día de hoy se puede decir que en nuestro país y en esta ciudad, la libertad de expresión se ejerce plenamente, que las autoridades y servidores públicos hemos abierto el diálogo con los ciudadanos para atender y solucionar sus problemas. Sin embargo, debemos aceptar que aún existe una enorme brecha entre la sociedad y sus representantes populares.

Debemos cambiar el sentir de la ciudadanía con acciones concretas, como transparentar nuestras actividades y el uso de los recursos, informar sobre las leyes aprobadas y dotar a la ciudadanía de todos los elementos posibles que les permita ir creando un juicio objetivo, pero sobre todo, positivo de la labor legislativa.

Debemos reconocer también que hemos evolucionado a partir de las experiencias como las vividas el 10 de junio de 1971. Ahora los mexicanos tienen bien reconocido su derecho constitucional a la libertad de expresión, de prensa, de manifestación de las ideas a través de mítines, concentraciones, manifestaciones públicas, entre otras actividades. Derecho que ahora es incluso resguardado y acompañado por las autoridades para mantener el orden y garantizar que sus derechos humanos no se vulneren.

Pero también los servidores públicos tenemos la obligación de conducir a la ciudadanía por los cauces legales, de encauzar sus demandas por la vía pacífica y de evitar que con violencia expresen sus exigencias.

Asimismo, tenemos la responsabilidad y la obligación de informar y sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de los hechos ocurridos en 1971, especialmente a esta nueva generación de jóvenes, que debe entender que la lucha emprendida en ese tiempo fue para tener mayor libertad, democracia e instituciones fortalecidas.

Los jóvenes deben valorar las instituciones, saber y entender que la democracia y las libertades que hoy disfrutamos, son resultado de la lucha social que otros jóvenes dieron en su momento y que ahora a ellos les corresponde seguir refrendando y defendiendo.

Estimadas amigas y amigos:

Si bien es cierto que hoy les estamos rindiendo honor a los mártires del 10 de junio de 1971, debemos recordar que el máximo honor que se puede dar a quienes ofrendaron su vida, es mantener viva la llama de los ideales que motivaron ese movimiento.

En la actualidad, todavía los jóvenes estudiantes sufren dificultades para tener acceso a la educación, a un empleo digno, a un salario bien remunerado, a oportunidades para tener acceso a la cultura, a la ciencia, el arte y el deporte. A todos ellos debemos decirles que no deben perder la esperanza, que este Congreso de la Ciudad de México está comprometido con sus causas, con sus anhelos; y que para ello, impulsaremos reformas para su desarrollo y empoderamiento.

Para el Partido Verde es justo y oportuno que esta I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, rinda tributo y reconocimiento a los mártires del movimiento del 10 de junio de 1971, porque ellos y ellas son las columnas que han cimentado nuestra actual democracia.

A quienes hoy somos representantes nos corresponde asegurar la continuidad y la legitimidad del proceso histórico generado en los movimientos del 68 y del 71.

Por último, quiero hacer un llamado a los jóvenes estudiantes de hoy para que revaloren su historia y sus instituciones, invitarlos a tomar su pasado como punta de partida para impulsar acciones que influyan positivamente en nuestra ciudad, en nuestro país y en el mundo entero.

Muchas gracias. Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Gracias, diputada.

Ya es algo asentado por historiadores, investigadores y por quienes fuimos partícipes de esa época, que vivimos un largo periodo de autoritarismo extremo de los gobiernos de entonces en esto del 68, el 71 y la *Guerra Sucia*. Entre las personas que seguiré mencionando tuvieron que ver con alguno u otro de estos procesos.

Está aquí presente Gustavo García, que nos ha ayudado a la reconstrucción de lo del 71; Pedro Castillo, partícipe en 1971; Jaime Uranga, Felipe Galván Rodríguez, Héctor Arturo González, Antonio Guzmán Vázquez, Humberto Campos Meza, Mario Pacheco Quintanilla, Fernando Angulo Brown, José Luis Moreno Borbolla, Gustavo Hiraes Morán, Sergio Yeverino, Benito Collantes, Benjamín Ayala Domínguez, que viene él en representación del alcalde de Miguel Hidalgo.

Todos los compañeros que he mencionado son todos partícipes en ese largo periodo, en el que la juventud se mostró resistente frente al autoritarismo extremo que produjo masacres y persecución, violando los derechos humanos a quienes se organizaron para resistir y cambiar a esos regímenes autoritarios.

Tiene ahora el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, la diputada Sandra Esther Vaca Cortés, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA SANDRA ESTHER VACA CORTÉS.- Gracias. Buenos días.

Diputado Presidente, antes de iniciar con mi participación le solicito un minuto de silencio en memoria del universitario Norberto Ronquillo, que fue localizado su cuerpo en la alcaldía de Xochimilco, también un universitario con unos sueños frustrados.

EL C. PRESIDENTE.- Un minuto de silencio.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.- Pueden sentarse.

LA C. DIPUTADA SANDRA ESTHER VACA CORTÉS.- Gracias. Con su venia, diputado Presidente.

Inicio esta participación con una frase del ex mandatario sudafricano Nelson Mandela, que se hizo muy acorde a los motivos de esta Sesión Solemne, en su momento dijo: *No hay camino sencillo hacia la libertad en ninguna parte y muchos de nosotros tendremos que pasar a través del valle de la muerte unas y otras veces antes de alcanzar la cima de la montaña de nuestros deseos.* Cierro cita.

De todos es conocimiento, que la forma de gobernar de hace unas décadas tenía un sesgo de autoritarismo a nivel mundial. México no fue la excepción, porque hubo gobernantes que no comprendieron el avance y las demandas de la juventud por más libertad; pero hay generaciones que no somos culpables del acontecimiento del 10 de junio de 1971, donde un grupo de estudiantes realizaba una manifestación pacífica en apoyo a la Universidad Autónoma de Nuevo León, que mantenía una huelga al ver su autonomía amenazada y que fueron objeto de agresiones por parte de un grupo paramilitar.

Sin lugar a dudas, la autoridad de ese entonces tomó una equivocada decisión, porque no dimensionó la repercusión histórica que iba a generar. Reitero, para el PRI, los hechos ocurridos en aquella ocasión son reprobables, por lo que jamás deberán de repetirse; y para las nuevas generaciones nos sirve para reflexionar en la forma de gobernar.

No es justificación, pero también debo decirlo, la coyuntura que se vivía en aquel entonces distaba mucho de parecerse a la actualidad, estábamos en medio de La Guerra Fría, existía una sociedad muy conservadora y con una juventud que buscaba romper estereotipos, que buscaba cambiar la visión de la sociedad mexicana, de empezar a construir un nuevo modo de nación.

Como anteriormente lo dije, las nuevas generaciones del Partido Revolucionario Institucional históricamente hemos asumido esa responsabilidad que no nos corresponde, porque muchos de los culpables ya no existen, los actuales militantes del PRI representamos una nueva generación que no tuvimos nada que ver con aquellos...

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Diputada, permítame. Les solicito a las personas que nos acompañan en la tribuna guarden el respeto que se merece esta sesión solemne. Le pedimos que guarde respeto.

Continúe, diputada.

LA C. DIPUTADA SANDRA ESTHER VACA CORTÉS.- Gracias, Presidenta.

Los actuales militantes del PRI representamos una nueva generación que no tuvimos nada que ver con aquellos acontecimientos, que muchos nacimos años después y es por ello que no es posible que se pretenda seguir cobrándonos una factura que ya se pagó con creces.

Es por esa razón, que muchas veces nos hemos manifestado como partido, ante el uso rapaz de la fuerza pública contra jóvenes en años recientes. Los hechos ya se encuentran en la memoria histórica de la Ciudad de México y es necesario mencionarlos en esta ocasión, aunque hay pendientes por resolver.

A partir de hoy quedará plasmado en las paredes de este recinto legislativo, el recuerdo de aquel acontecimiento que día a día nos debe exigir que en este Congreso debamos luchar por todos aquellos derechos que se han ido consolidando en una capital de vanguardia.

Debemos fortalecer el derecho a la educación, debemos consolidar el derecho al trabajo y a la salud como lo establece nuestra Constitución local. Debemos dotar de seguridad pública a una sociedad que se siente secuestrada por el hampa, debemos garantizar el fomento a las tradiciones mexicanas como son los carnavales o los considerados patrimonios culturales en beneficio de los sectores, debemos garantizar las medicinas y servicios de salud para toda la gente, debemos de apoyar a nuestros enfermos con padecimientos terminales. Por ello, cualquier recorte presupuestal en este rubro debe de considerarlo al par del *10 de junio del jueves Corpus*, es decir, un duro golpe a los derechos fundamentales de los humanos.

Es cuánto.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias, diputada. Ahora se concede el uso de la tribuna al diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Muchas gracias, compañeros.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- A continuación, se solicita a los coordinadores de los grupos parlamentarios y de la asociación parlamentaria, así como al Presidente de la Mesa Directiva de este Congreso, pasar al frente del friso de este salón de sesiones, con la finalidad de develar las letras de oro con la leyenda *Mártires del 10 de junio de 1971*. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie. Rogamos a los coordinadores proceder con este acto solemne del protocolo.

(Develación de la leyenda en letras de oro Mártires del 10 de junio de 1971)

LA C. PRESIDENTA.- Agradecemos a los coordinadores de los grupos parlamentarios y de la asociación política, así como al Presidente de esta Mesa Directiva, la develación de estas letras doradas de esta leyenda sobre los *Mártires del 10 de junio de 1971*. Y desde luego agradecemos a todos los presentes, a todas las personas que son la memoria viva de ese momento terrible de este país, que nos hayan acompañado y que estén presentes en esta ocasión. Así como damos palabras de aliento para todos los familiares de todos aquellos que perdieron la vida en esa ocasión.

Que este tipo de situaciones nunca más se vuelvan a repetir en nuestro país. Es lo que todos nosotros deseamos y por lo que todos nosotros seguiremos trabajando. Muchas gracias.

Esta Presidencia, a nombre propio y del Congreso, se congratula por la inscripción de estas letras de oro con la leyenda *Mártires del 10 de junio de 1971*.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión.

(11:40 horas)

